



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**  
*Sesión virtual*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

***Ciudad de México***

**13 de febrero de 2023**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA VALENTINA VALIA BATRES GUADARRAMA.-** Muy buenas tardes a las diputadas y a los diputados integrantes de la Comisión, así como a las personas que siguen esta transmisión a través de las plataformas digitales del Congreso.

Siendo las 16:08 horas, nos reunimos de manera virtual hoy lunes 13 de febrero del 2023 para llevar a cabo la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura. Con la intención de iniciar la sesión, solicito a la diputada Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA MÓNICA FERNÁNDEZ CÉSAR.-** Claro que sí.

Buenas tardes a las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión, así como a todas las personas que siguen esta transmisión a través de las plataformas digitales del Congreso.

Por instrucciones de la diputada Presidenta, procedo a pasar lista de asistencia.

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: presente

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

La de la voz, diputada Mónica Fernández César: presente

Diputado José Fernando Mercado Guaida: presente

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva Ramos: presente

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: presente

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: presente

Diputado Federico Döring Casar: presente

Diputado Ricardo Rubio Torres:

Diputado Jhonatan Colmenares Rentería: presente

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: presente, buenas tardes.

Diputado Jesús Sesma Suárez: presente

Diputado Royfid Torres González: presente

A ver, vemos última vez, diputada. Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

Diputado Ricardo Rubio Torres:

Diputado Víctor Hugo Lobo Román:

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputada Presidenta, contamos con la asistencia de 11 diputadas y diputados. Hay quórum.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada. En consecuencia, le solicito ahora, diputada Secretaria, proceda a dar lectura al orden del día y someterlo a la aprobación por parte de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión.

**LA C. SECRETARIA.-** Claro que sí.

Por instrucciones de la diputada Presidenta procedo a dar lectura al orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.

2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.

3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la 3ª sesión ordinaria.

4.- Consideración de la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria.

5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el anexo 2 del decreto por el que se expide el presupuesto de egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023.

6.- Asuntos generales.

7.- Clausura.

En votación económica se somete a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz diciendo su nombre, por favor.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba el orden del día.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Para continuar con la sesión, le solicito ahora podamos proceder a dar lectura al siguiente punto del orden del día. Adelante.

**LA C. SECRETARIA.-** Claro que sí.

El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la 3ª sesión ordinaria.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Le solicito a la diputada Secretaria que en un solo acto consulte en votación económica si es de dispensarse la lectura y si es de aprobarse el acta referida, toda vez que fue remitida con antelación. Adelante.

**LA C. SECRETARIA.-** Claro que sí.

Por instrucciones de la diputada Presidenta en un solo acto se consulta en votación económica si es de dispensarse la lectura y si es de aprobarse el acta referida, toda

vez que fue remitida con antelación. Quien esté por la negativa, sírvase manifestarlo de viva voz diciendo su nombre, por favor.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba la dispensa de la lectura y el acta.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputada Secretaria.

Para continuar con la sesión, ahora le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día es la consideración de la versión estenográfica de la 3ª sesión ordinaria.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Diputada Secretaria, le solicito de favor consulte a las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión si desean realizar alguna consideración con respecto a la versión estenográfica de la tercera sesión ordinaria, misma que fue enviada con antelación a esta sesión.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta, se consulta a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión si desean realizar alguna consideración con respecto a la versión estenográfica de referencia. Quien desee realizar alguna consideración sírvase manifestarlo de viva voz diciendo su nombre por favor.

No hay consideraciones sobre la versión estenográfica.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Ahora, para continuar con la sesión, le solicito por favor proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.-** El siguiente punto del orden del día es la lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo con modificaciones relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el Anexo 2 del decreto

por el que se expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

Ahora le solicito consulte en votación económica si es de dispensarse la lectura del dictamen, toda vez que ha sido remitido previo a esta sesión.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la diputada Presidenta se consulta en votación económica si es de dispensarse la lectura del dictamen de referencia, toda vez que fue remitido con antelación. Quien esté por la negativa sírvase manifestarlo de viva voz diciendo su nombre por favor.

Mayoría por la afirmativa. Se aprueba la dispensa de la lectura del dictamen.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria.

El dictamen que se somete a la consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión responde a la iniciativa presentada por la de la voz y al oficio del 5 de enero del 2023 por medio del cual el Secretario Ejecutivo del Instituto Electoral de la Ciudad de México informó al Presidente de la Mesa Directiva del Congreso que, derivado de una revisión realizada al Anexo 2 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023, se advierte una omisión de 27 unidades territoriales que se encuentran enlistadas en el Marco Geográfico de Participación Ciudadana, aprobado por el Consejo General del propio Instituto mediante el Acuerdo 66/2022 del 28 de octubre del 2022.

De acuerdo con el oficio, de las unidades territoriales 1 se encuentra en Álvaro Obregón, 11 en Coyoacán, 1 en Cuajimalpa, 2 en Iztacalco, 2 en Iztapalapa, 5 en Miguel Hidalgo, 3 en Tlalpan y 2 en Xochimilco.

De igual manera el Instituto detectó tres unidades territoriales que aparecen en el decreto y que conforme a los ajustes realizados por el Instituto, no forman parte del marco geográfico.

Al mismo tiempo, el dictamen atiende a la resolución del juicio electoral 1/2023 mediante el cual fue impugnado el anexo dos por no incluir la unidad territorial Infonavit Iztacalco, motivo por el cual el Tribunal Electoral conminó al Congreso a modificar en la parte conducente el citado anexo, a efecto de ajustar el listado de unidades territoriales susceptibles de recibir un monto específico por concepto de presupuesto participativo, auxiliándose para ello del Instituto de Planeación y de la Secretaría de Administración y Finanzas, en atención a la normatividad vigente.

Por último, el dictamen se sustenta en que, el 6 de enero del 2023 el Consejo General del Instituto Electoral aprobó el acuerdo 3/2023 a través del cual se modificó la nueva cuenta del catálogo de unidades territoriales, así como el marco geográfico de participación ciudadana, en términos de lo informado por la Secretaría de Pueblos y Barrios Originarios y Comunidades Indígenas Residentes, relativo a la clasificación de dos unidades territoriales con el carácter de pueblos originarios, sin alterar algún otro dato del catálogo aprobado en octubre del 2022.

Por lo que el marco geográfico de participación ciudadana se integra por un total de mil 837 unidades territoriales, de las cuales mil 787 son colonias, unidades habitacionales, fraccionamientos, entre otros y 50 son pueblos o barrios originarios.

Para concluir, cabe destacar que con la presente reforma, no se modifica el monto dispuesto en el artículo 18 del decreto del Presupuesto de Egresos con respecto al presupuesto participativo, el cual asciende a la cantidad de mil 826 millones 347 mil 693 pesos, ni se ve alterada la fórmula dispuesta en el artículo 20 del citado ordenamiento, solo se realiza una distribución de los recursos aprobados en atención al total de unidades territoriales reconocidas oficialmente por el Instituto Electoral.

Mencionando lo anterior, ¿alguna diputada o diputado desea realizar algún comentario con respecto al contenido del dictamen que se somete a su consideración?

No habiendo participaciones de parte de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión, le solicito a la diputada Secretaria proceda a recoger la votación nominal del dictamen. Adelante, diputada Secretaria.

**LA C. SECRETARIA.-** Gracias, Presidenta. Por instrucciones de la diputada Presidenta, procedo a recoger la votación nominal del dictamen, para lo cual mencionaré el nombre de todas las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión.

Diputada Valentina Valia Batres Guadarrama: a favor

Diputada Luisa Adriana Gutiérrez Ureña:

Diputada Mónica Fernández: a favor

Diputado José Fernando Mercado Guaida:

Diputado Marco Antonio Temístocles Villanueva: en pro

Diputada Martha Soledad Ávila Ventura: a favor

Diputada Yuriri Ayala Zúñiga: a favor

Diputado Federico Döring Casar: en pro

Diputado Ricardo Rubio Torres: en pro. Se toma su asistencia.

Diputado Jonathan Colmenares Rentería: a favor

Diputado Víctor Hugo Lobo Román: a favor. También se toma su asistencia.

Diputada Circe Camacho Bastida:

Diputada Elizabeth Mateos Hernández: a favor

Diputado Jesús Sesma Suárez: en pro

Diputado Royfid Torres González: a favor

Diputada Presidenta, el resultado de la votación es el siguiente: 12 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. En consecuencia, se aprueba el dictamen.

Para continuar con la sesión, le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura al siguiente punto del orden del día.

**LA C. SECRETARIA.**- El siguiente punto del orden del día es el relacionado con los asuntos generales.

Cumplida su instrucción, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.**- Gracias. Con respecto a este punto, consulto a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión si desean registrar alguna participación en asuntos generales.

No habiendo asuntos por tratar y siendo las 16 horas con 24 minutos, se tiene por clausurada la cuarta sesión ordinaria de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública del Congreso de la Ciudad de México, II Legislatura.

Muchas gracias por su asistencia y participación. Hasta luego.

